

COMUNICACIÓN PASEN DE LA ADSCRIPCIÓN AUTORIZADA A MÁS DE UN CENTRO DOCENTE. (Código procedimiento: 2435)

Ref.Doc.: AutComAdsAutCen

Fecha generación: 25/02/2025 12:11:27

1	COMUNICACIÓN
Le comunico que, para el próximo curso escolar 2025/26, el Delegado Territorial ha resuelto la adscripción del alumnado de este centro que finaliza 4º de E.S.O., a los siguientes centros: I.E.S. Vistazul (41700877) de Dos Hermanas I.E.S. Virgen de Valme (41001707) de Dos Hermanas Por ello, deberá presentar la solicitud y documentación correspondiente en el centro que prefiera de entre éstos, durante el mes de marzo, quedando garantizada su admisión en uno de ellos, para lo que cuenta con una plaza escolar reservada. De conformidad con lo previsto en el artículo 7.4 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, le comunico que, de ser admitido en un centro docente sostenido con fondos públicos distinto de uno de los que le corresponden por adscripción, perderá el derecho a la plaza escolar que ahora tiene reservada.	
2	LUGAR, FECHA Y FIRMA
En Sevilla, a 25 de febrero de 2025 EL/LA DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO DOCENTE Fdo.: Dorado Segura, María José	



VERIFICACIÓN	q3pmCSNKVEOENBQzgXQjkyMjRCREY3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
DORADO SEGURA, MARÍA JOSÉ Coord. 8F, 7G Nº.Ref: 0463903			25/02/2025 15:57:56
			